



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 06 de junio de 2014

EXP-EXA N° 8013/05 – Cuerpo II

RESCD-EXA N° 361/2014

VISTO la RESD-EXA N° 222/2014, emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 22 de mayo de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04/06/2014, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 222/2014 emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA 093/2014, por la cual la Mag. María Teresa Montero Larocca – D.N.I. N° 14.488.227, obtuvo la calificación de diez (10) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis doctoral denominado “Degradación de módulos fotovoltaicos: análisis desde el punto de vista eléctrico y su interrelación con otros factores”, el que se desarrolló bajo la dirección del Dr. Carlos Alberto Cadena, y la co-dirección de la Dra. Mariana Julia Luisa Tamasi.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Mag. María Teresa Montero Larocca, al Director y Co-directora de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese.

lv  
rer

  
Mag. MARCELO LAROCCA  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
MAG. CARLOS ALBERTO CADENA  
DIRECTOR DEL CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA